

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----
-----**ACTA NUMERO CUARENTA Y NUEVE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:27 HORAS DEL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DE 2010**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (IMIPE).-----
6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----
7. OFICIO NO. DESS/762/10 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 80 FOGONES ECOLÓGICOS.-----
8. DICTAMEN DE COMISIONES.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ, E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR** Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE EN LO RELATIVO A LOS PUNTOS 5 Y 6 NO SE LE ENVIÓ LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA PODER EMITIR OPINIONES.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, MENCIONA QUE LA FALTA LA JUSTIFICACIÓN.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, DICE QUE LE FALTO MÁS INFORMACIÓN, E INCLUIR AL CONSEJO PARA ANALIZAR LOS PUNTOS QUE QUIEREN CAMBIAR AL REGLAMENTO.-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 46ª DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (IMIPE).-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, HACE LA PROPUESTA QUE ESTE PUNTO SE DESECHE POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE, DEBIDO A QUE LA INICIATIVA EN CUESTIÓN NO VIENE ACOMPAÑADA POR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE PUEDA ENTRAR A ANALISIS POR EL CUERPO COLEGIADO, NO ESTA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, ASI COMO LA MANIFESTO DE IMPACTO REGULATORIO Y AL CARECER DE ELEMENTOS QUE SE DESECHE Y SI EN OTRA OCASIÓN SE TIENE COMPLETA SE VUELVA A PRESENTAR.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, ES DE LA OPINIÓN QUE SE TOME EN CUENTA A CONSEJO PORQUE NO SE LE ESTA TOMANDO EN CUENTA.-----

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS**, SEÑALA QUE EN BASE A LO MANIFESTADO POR LOS REGIDORES SE ACLARA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO SE ALLEGA CUANDO ES UNA INICIATIVA DE REGLAMENTO MAS NO ASÍ PARA UNA MODIFICACIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, PROPONE QUE ESTE ASUNTO QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN-----

PROPUESTA CON LA QUE ESTA DE ACUERDO EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, INSISTE EN QUE NO SE PUEDE TOMAR EL ACUERDO DE UN ASUNTO QUE NO ESTA DEBIDAMENTE INTEGRADO, PUES LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE DEBE DE TENER UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y NO ESTÁN EN ESTE MOMENTO Y PROPONE QUE LA INICIATIVA LA VUELVAN A SOMETER AL AYUNTAMIENTO PUES NO SE PUEDE VIOLAR LA LEY ORGÁNICA.-----

EL **SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZALEZ**, HACE MENCIÓN DE QUE ACTUAR CONFORME A LEY ES DE LA CONVENIENCIA DE ALGUNOS REGIDORES, PUES YA SE HAN DEBATIDO OTROS ASUNTOS EN ESTE MISMO SENTIDO Y SE HAN ENVIADO A LA COMISIÓN Y PROPONE QUE ESTE PUNTO PASE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.-----

EL **REGIDOR C. EMILIO RAMOS ORTIZ**, OPINA QUE ESTE ASUNTO SE VAYA A COMISIONES Y AHÍ SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (IMIPE) PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA DEBIDO A QUE SE ESTA VIOLANDO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DONDE MARCA EXPRESAMENTE LOS REQUISITOS QUE DEBE DE CONTENER UNA INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA QUE SEA PRESENTADA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, DICE QUE EL VOTA EN CONTRA PORQUE FALTA EL RESPALDO DEL PORQUE EN ESTE CASO DEL REGLAMENTO Y PORQUE NO ESTUVO DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, OPINA QUE EL SIENTE QUE LE FALTAN ARGUMENTOS.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, MENCIONA QUE NO SE TOMA EN CUENTA LA OPINIÓN Y EL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DEL IMIPE, POR LO QUE LA PROPUESTA VIOLENTA LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS ACTOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO LO CUAL AFECTA AL INTERÉS SOCIAL.-----

6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, PROPONE QUE SE DESECHE POR IMPROCEDENTE POR NO CONTENER LOS DOCUMENTOS QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL COMO LO ES LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EL MANIFIESTO DE IMPACTO REGULATORIO Y SE SOLICITA SE INTEGRE Y EN UNA SESIÓN POSTERIOR SE PRESENTE COMPLETO.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LO QUE OPINA EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, MANIFIESTA QUE VOTA EN CONTRA PORQUE NO ESTA BIEN FUNDAMENTADO.-----

EL **REGIDOR C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA**, DICE QUE LE CORRESPONDERÍA A LA COMISIÓN DICTAMINAR QUE ES LO QUE LE FALTA DE INFORMACION.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, DICE QUE AL DOCUMENTO LE FALTAN LOS ARGUMENTOS NECESARIOS PARA QUE ESTE COMPLETO.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA QUE AL DOCUMENTO LE FALTA EXPRESAR MAS LOS MOTIVOS DEL PORQUE DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, DICE QUE PORQUE DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEBE DE CONTENER LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EL MANIFIESTO DE IMPACTO REGULATORIO LOS CUALES NO ESTÁN.-----

7. OFICIO NO. DESS/762/10 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 80 FOGONES ECOLÓGICOS.-----

LA **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**, EXPLICA QUE DESPUÉS DE HABER PASADO EL PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, RECIBIÓ UNA LLAMADA DE SEDESOL DONDE LE INFORMAN QUE EL AÑO QUE ENTRA ELLA PODRÁ OFERTAR UNO Y ELLOS LE DARÁN DOS, Y POR LO ANTERIOR PREFERE GUARDAR EL RECURSO PARA EL AÑO QUE ENTRA Y OMITIR ESTA SOLICITUD.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EN LO RELATIVO AL OFICIO NO. DESS/762/10 ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 80 FOGONES ECOLÓGICOS, EL RECURSO EXISTENTE SE GUARDE PARA EL PRÓXIMO AÑO PARA QUE EL GOBIERNO FEDERAL HAGA SU APORTACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

8. DICTAMEN DE COMISIONES.-----

NO SE PRESENTO NINGÚN DICTAMEN.-----

9. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE PRESENTO NINGÚN ASUNTO.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 12:11 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

